

**Acta 003,
Movimiento GATO (Grupos Amigos de Teatro del Oriente)**

Lugar: Casa de la Cultura *Sixto Arango Gallo*

Fecha: Julio 9 de 2007

Hora: 4:00 p.m.

Orden del día:

1. **Lectura del acta anterior.**
2. **Presentación de los participantes.**
3. **Lectura, Ley del Teatro.**
4. **Socialización de la Ley.**
5. **Festival Subregional de Teatro.**
6. **Varios.**

Desarrollo del día

1. Lectura del acta anterior.

Se dio lectura al acta anterior, realizada por Javier Gómez del grupo *Giros de Marinilla*. Se complementó lo siguiente:

- Desarrollar un plan de trabajo del Movimiento GATO.
- Personalización del quehacer teatral, buscando la definición de las condiciones mínimas para la presentación de los grupos en los distintos municipios.
- Crear la agenda mensual teatral del oriente

2. Presentación de los participantes.

Nuevos municipios y grupos y trabajadores del teatro acudieron a esta tercera cumbre (El Peñol, Cocorná, Copacabana). Los demás participantes consignaron de nuevo sus datos.

3. Lectura, Ley del Teatro.

Lectura realizada por el señor Darío Soto, relator de la presente acta.

4. Socialización de la Ley.

Se discutieron algunos ítems de la ley:

- Se habló de concientizarnos acerca de la importancia de lograr más salas concertadas en Oriente, en municipios donde se tiene programación regular

de teatro: Marinilla, La Ceja y rionegro por el Oriente cercano, y San Carlos, por el *oriente lejano*

- Se habló también de fortalecer las organizaciones teatrales a nivel legal. Necesidad de discutir nuestra propia ley del teatro, para beneficio del movimiento.
- Mantenernos unidos para participar en la Red Nacional de Teatro, proponiendo proyectos en conjunto, que beneficien a todos los municipios inscritos en le Movimiento GATO

5. Festival Subregional de Teatro.

- En primer lugar se describió la dinámica de los 9 subregionales y el festival departamental, destacando la iniciativa –ausente desde hacía muchos años- de la gobernación.
- De cada subregión se escogerán dos trabajos para alimentar la muestra departamental, sin que las muestras tengan un carácter específico de *concurso*.
- La escogencia se hará por parte de tres personas representantes del Consejo Departamental de Teatro.
- Por razones contractuales se mueven las fechas contempladas para el festival -19 a 22 de julio- para los días 30 de julio al 2 de Agosto. (En fechas previas a la elaboración de este acta, se reorganizó el cronograma y ahora la muestra subregional se fijó para los días 29 a 31 de julio)
- Se ventiló la problemática acerca de la participación de un solo grupo por municipio, surgida en el consejo departamental de teatro –como ejemplo se mencionó al municipio de Copacabana-
- Por común acuerdo del Movimiento GATO, se permite la participación de todos los grupos interesados, sin importar que su municipio tenga varios grupos en la muestra (Marinilla y La Ceja).
- El festival el *Gesto Noble* acogerá a todos los actores y técnicos de cada grupo durante los cuatro días que dure la muestra subregional, debidamente identificados con escarapelas, se hace necesario el envío de los nombres y documentos de identidad de los participantes, no se podrán llevar *acompañantes*. Los participantes tendrán derecho a alojamiento, alimentación, entrada gratuita a las obras y participación en el taller de actuación extracotidiana.
- Se definieron fechas y horarios e participación de los grupos en el subregional. Por haber cambiado estas fechas durante el transcurso del mes no se refieren aquí los horarios establecidos en la tercera Cumbre.

6. Varios.

- El señor Jorge Usme propone celebrar una cumbre GATO, dentro del marco del Festival de Teatro del Oriente, organizado por ASOCOA. Se acoge la propuesta de realizar cumbres dentro del marco de este tipo de eventos regionales.
- Kamber propone celebrar cada año, dentro del marco del Festival *El Gesto Noble*, la muestra suregional de teatro del Oriente, con o sin la participación de la Gobernación de Antioquia.
- El señor Anselmo Ríos propone que quien tenga o participe en escuelas de formación teatral, detalle cómo es el proceso de formación, cómo se apoyan y reglamentan los procesos y otros datos, que podrían entregarse a través de un cuestionario parecido al propuesto por Teatro Tespys para el diagnóstico de la actividad teatral por grupos.
- El señor Kamber planteó que a partir de la experiencia del subregional y el Festival laboratorio de Teatro de San Carlos, se paleen capacitaciones específicas de acuerdo a las debilidades más marcadas de los grupos.
- El Señor Víctor Morales, llamó la atención acerca de la necesidad de realizar, a futuro, un plan de acción claro de GATO.
- La organización del festival *El Gesto Noble*, hizo una invitación abierta para que todos los grupos adscritos al movimiento participen en la comparsa inaugural del festival.
- Se informó por parte de sus organizadores (Néstor Marín y Jorge Usme) de los festivales de ASOCOA y SAN CARLOS.
- Se da por terminada la reunión a las 6:30 p.m., con invitación a presenciar la obra *El Faro del Amanecer Perdido*, del grupo anfitrión Tespys. Se convoca a una cuarta Cumbre dentro de la muestra subregional.

Relatoría

Darío Soto Cortez,

Director, *Teatro y Títeres La Carreta, Vahos y Máscaras y Paradojas.*